

‘Escrito está que Dios es amor’: Carta del Maestro Ávila a Teresa de Jesús

María José Pérez González
[Teresa, de la rueca a la pluma](#)

El 10 de mayo fallecía en Montilla (Córdoba) el Maestro Juan de Ávila, santo y doctor de la Iglesia, considerado maestro de santos. Figuras de la talla de Ignacio de Loyola, Francisco de Borja, Juan Ciudad (futuro S. Juan de Dios), Juan de Ribera, Fray Luis de Granada, Tomás de Villanueva, entre otros muchos, recurrieron a su consejo y se valieron de su experiencia espiritual.

El nombre de este santo resultará familiar a cualquiera que haya leído el *Libro de la Vida*, pues al final del mismo, deja escrito Teresa, dirigiéndose a su confesor, el P. García de Toledo:

«Suplico a vuestra merced lo enmiende y mande trasladar, si se ha de llevar al padre maestro Ávila, porque podría ser conocer alguien la letra. Yo deseo harto se dé orden en cómo lo vea, pues con ese intento lo comencé a escribir» (V epílogo, 2).

Esa idea con la que la Madre escribió el libro (dar cuenta de su experiencia espiritual al más afamado maestro de espíritus de su tiempo) se la sugirió el Inquisidor Francisco de Soto Salazar:

«Díjole, como la vio tan fatigada, que lo escribiese todo y toda su vida, sin dejar nada, al Maestro Ávila, que era hombre que entendía mucho de oración, y que con lo que escribiese se sosegase. Ella lo hizo así y escribió sus pecados y vida» (Rel 4,6).

Pero este objetivo no fue tan sencillo de cumplir. Nos da fe de ello el intercambio epistolar entre la santa y doña Luisa de la Cerda, beneficiaria y amiga, en cuya casa de Toledo había escrito la primera redacción de la *Vida*.

Ahora, cuando transcurre el año 1568, Teresa ve la ocasión de hacer llegar el libro al Maestro Ávila, retirado en Montilla (Córdoba) por mano de la dama. Doña Luisa ha acudido a Antequera (Málaga), con su hijo Juan Pardo y un grupo de acompañantes, en busca de ciertas aguas con propiedades medicinales, las de Fuente de Piedra, con el propósito de lograr la curación del joven.

En el epistolario teresiano percibimos el nerviosismo de la Madre, preocupada porque su confesor, el P. Domingo Báñez, contrario a que el libro se divulgue, puede descubrir su falta, y porque doña Luisa no se apresta a hacer la entrega con la rapidez que ella quisiera. Teresa teme que el Maestro Ávila, ya enfermo, fallezca antes de recibirla y dictaminar. Por eso, le insiste a su amiga de todas las maneras posibles, argumentando que se ha informado de que, desde Antequera, Montilla está a solo una jornada de camino:

«Suplico a vuestra señoría, pues está tan cerca, se le envíe con mensajero propio, sellado, y le escriba vuestra señoría encargándosele mucho, que él ha gana de verle, y le leerá en pudiendo» (A doña Luisa de la Cerda, 27 mayo 1568).

Finalmente, logrará su objetivo, y le escribirá nuevamente a doña Luisa, esta vez, exultante por el éxito de la empresa y comunicándole que ha recibido la carta-respuesta del P. Ávila, que la llena de consuelo y seguridad en su experiencia espiritual:

«Lo del libro trae vuestra señoría tan bien negociado que no puede ser mejor, y así olvido cuantas rabias me ha hecho. El Maestro Ávila me escribe largo, y le contenta todo; solo dice que es menester declarar más unas cosas y mudar los vocablos de otras, que esto es fácil. Buena obra ha hecho vuestra señoría; el Señor se lo pagará, con las demás mercedes y buenas obras que vuestra señoría me tiene hechas. Harto me he holgado de ver tan buen recaudo, porque importa mucho; bien parece quién aconsejó se enviase» (A doña Luisa de la Cerda, 2 noviembre 1568).

Las palabras de la esta carta dan la impresión de que doña Luisa cumplió lo que la santa le propone en la carta de mayo, y envió con un mensajero el libro a Juan de Ávila. Sin embargo, este punto de la historia está sujeto a dudas y contradicciones.

¿Quién hizo entrega del Libro de la Vida a Juan de Ávila?

En las declaraciones del proceso de beatificación de la Santa, tanto en las de Zaragoza como en las de Ávila, la Madre Isabel de santo Domingo sostiene que fue el sacerdote de Ávila Gaspar Daza quien hizo ese servicio, además de llevar a la Santa la respuesta:

«Y asimismo sabe, que la dicha santa Madre trató y comunicó por cartas con el insigne varón y venerable padre Juan de Ávila, predicador apostólico en el Andalucía, y le envió por mano del maestro Daza, racionero de la santa Iglesia de Ávila y varón de mucha virtud, el libro de su Vida que escribió por mandado de sus confesores, pidiéndole encarecidamente lo leyese todo, y mirase con mucho cuidado y diligencia, y lo examinase según las reglas de buen espíritu de que él tenía tanta noticia, porque no deseaba otra cosa sino saber la verdad y caminar por el camino de la divina voluntad, cuyo deseo le manifestaba y ponía en sus manos el aprovechamiento de su alma, lo cual hizo este insigne varón. Y leído el libro y oída la relación que el sobredicho maestro Daza le dio, respondió a esta santa Virgen diciéndole que caminase segura por el camino que había empezado, porque él entendía que era espíritu de Dios el suyo, y otras razones en que la aprobó y alabó los intentos y espíritu de la dicha santa Madre. Lo cual sabe esta declarante por habérselo oído decir a la dicha santa Madre, y haber visto en su poder la carta de respuesta del dicha padre Ávila; y al dicho maestro Daza, que llevó y trajo el dicho libro y respuesta, le oyó decir lo mismo, y vio venir con grandísimo contento y satisfacción de lo que aquel santo varón le había respondido»¹.

También Pedro de Tablares, arcediano abulense, lo señala en su declaración:

«Al diecisiete artículo dijo: que viviendo el maestro Daza, racionero de la Santa Iglesia de Ávila, varón de suma virtud y santidad, dijo a este declarante cómo la santa Madre le envió al padre maestro Ávila a la Andalucía, varón señalado en singular santidad, y principalmente en la discreción de los espíritus, los secretos del suyo, y de él tuvo grande aprobación diciéndole caminase seguramente por donde Nuestro Señor la llevaba»².

Silverio de Santa Teresa, en su introducción al tomo primero de las Obras Completas en la BMC, señala en una nota:

«Según esta Madre, Daza lo llevó también al Maestro Avila. Un poco difícil nos parece que para llevar el libro, que estaba en Toledo, se llamase al Maestro Daza

¹ Isabel de Santo Domingo, Declaración en Ávila a 26 agosto 1610, cuestión 17, BMC, 19, 465-466

²Pedro de Tablares, Declaración en Ávila a 12 de julio de 1610, cuestión 17, *Ibid*, p. 234

que vivía en Avila, siendo así que de Toledo a la residencia del Venerable en Montilla, no había más de una jornada»³.

Gaspar Daza y Francisco de Salcedo fueron los primeros a los que Teresa consultó sus experiencias espirituales, aunque no las supieron interpretar bien, sino que atribuyeron al demonio lo que eran favores divinos.

Con todo, la santa siempre mantuvo la relación con el maestro Daza, que –recordemos– fue quien dio el hábito a las cuatro primeras novicias de San José de Ávila. Aparece mencionado en el Epistolario teresiano, y se conservan dos cartas de la Madre (de 1568 y 1580) que lo tienen como destinatario.

Era racionero de la catedral y parece pertenecer de algún modo al círculo espiritual del Maestro Ávila. De hecho, hay constancia de que entre ambos mediaba correspondencia, aunque no nos ha llegado. En carta a D. Francisco de Guzmán, hijo de Mosén Rubí que, tras su conversión, se hizo sacerdote y entró en contacto cercano con Daza, Juan de Ávila lo menciona en estos términos:

«Al señor maestro Daza escribí el otro día, y no a todo lo que su merced manda. Suplico a vuestra merced alcance de él me espere por lo que falta, que cierto no estoy para más» (Montilla, 15 marzo 1566).

No es, por tanto, disparatado que, con ocasión de algún viaje, o simplemente, a petición de Teresa, se desplazase a Montilla Gaspar Daza, después de recoger el *Libro de la Vida* de manos de doña Luisa, en Antequera.

Enrique Llamas, de hecho, sugiere esta combinación de ambos personajes:

“Durante ese paréntesis de paz, que corre desde el día 2 hasta el 30 de junio, viendo que no se resolvía el problema, quiso activarlo personalmente, sirviéndose del Maestro Daza, su gran amigo y colaborador, que se encontraba a la sazón en la ciudad. Le encomendó se hiciera cargo del ejemplar de su obra, que obraba en poder de doña Luisa de la Cerda y que lo llevase directamente y sin dilación al Apóstol de Andalucía. Esta resolución rompió el hielo de este proceso, tan lento y laborioso, siendo cumplida con prontitud.

Daza llevó también cartas de presentación para el Maestro Ávila, como consta de los procesos de beatificación y canonización de la Madre Fundadora (...). Según el testimonio de Isabel de santo Domingo, Daza fue portador también de la respuesta del Maestro y Apóstol a la Madre Teresa»⁴.

En ese caso, cómo habría que entender la expresión de Teresa a su amiga doña Luisa: «Lo del libro trae vuestra señoría tan bien negociado que no puede ser mejor, y así olvido cuantas rabias me ha hecho» (2 noviembre 1568).

El mismo Enrique Llamas aventura una hipótesis. Doña Luisa habría entregado a Daza una carta para el Maestro Ávila consultándole sobre la conveniencia de que el libro de la Vida se publicase:

«Los coloquios de la Madre Teresa con dona Luisa de la Cerda en Toledo y en Malagón en torno al envío de su libro al Maestro Ávila encierran aun para nosotros, muchos secretos. El epistolario teresiano de estos meses habla en forma

³ Silverio de Santa Teresa, BMC I, p. CXXII, Nota 1.

⁴ Llamas, Enrique, *Santa Teresa de Jesús y la Inquisición española*, CSIC, Madrid, 1972, pp. 239-40.

velada, pero insinuante, de un concierto y asunto particular que la fervorosa viuda debía poner en conocimiento del celoso Apóstol, al tiempo de hacerle entrega del preciado tesoro. En la carta del 18 de mayo se lo recuerda con intención: "Suplico a vuestra señoría desde luego lo envíe, y haga lo que supliqué a vuestra señoría en Toledo [...]. ¿En qué consistía el objeto de esta suplica? A nuestro modo de ver, que acompañase el ejemplar con una carta de recomendación [...]. El contenido de la súplica y de la carta de recomendación, sería precisamente, una pregunta sobre la conveniencia de publicar el libro en cuestión»⁵.

Enrique Llamas justifica esta afirmación apoyándose en el hecho de que Teresa, en el prólogo de las Fundaciones habla de la posibilidad de que su libro de la Vida salga a la luz. Y también, sobre todo, en el arranque de la carta del Maestro Ávila: «El libro no está para salir a manos de muchos, porque ha menester limar las palabras...»:

«Tal respuesta nos sorprende, ya que en el texto del manuscrito, nada se decía sobre el particular, ni se traslucen en él la intención de ser publicado, que entonces el Maestro Ávila incluyó este tema en su respuesta?... Tal vez encontraremos aquí, y por este camino, la explicación a ese misterio velado, entre la Madre Teresa y doña Luisa de la Cerda, que el epistolario teresiano nos sugiere, pero no nos revela claramente»⁶.

Añadimos también que, precisamente lo que la santa comunica a doña Luisa en la carta que le escribe para darle cuenta del “negocio”, es esto:

«El Maestro Ávila me escribe largo, y le contenta todo; **solo dice que es menester declarar más unas cosas y mudar los vocablos de otras, que esto es fácil**» (A doña Luisa de la Cerda, 2 noviembre 1568).

Si únicamente se tratase de tranquilizar su conciencia acerca de su experiencia espiritual, no tendría demasiado sentido este comienzo.

La respuesta del Maestro Ávila

La carta del P. Juan de Ávila causó una gran alegría a la Madre Teresa. El apóstol de Andalucía se presenta con una actitud de discípulo más que de maestro:

«Cuando acepté el leer el libro que se me envió, no fue tanto por pensar que yo era suficiente para juzgar las cosas de él, como por pensar que podría yo, con el favor de nuestro Señor, aprovecharme algo con la doctrina de él; y gracias a Cristo, que, aunque lo he leído no con el reposo que era menester, mas heme consolado, y podría sacar edificación, si por mí no queda»⁷.

Pensemos que Juan de Ávila estaba a ocho meses de su muerte, acosado por la enfermedad y entregado a una actividad pastoral que desarrollaba sin descanso. Pero además, era un hombre de un prestigio fuera de lo común. Como muestra de ello, podemos tomar esta frase, atribuida a Ignacio de Loyola, que siempre deseó ver a Juan de Ávila en su Compañía: «Quisiera el santo Maestro Ávila venirse con nosotros, que lo trujéramos en hombros, como el Arca del Testamento, por ser el archivo de la Sagrada Escritura, que si esta se perdiera, él solo la restituiría a la Iglesia»⁸.

⁵ Ibid. p. 241.

⁶ Ibid. p. 242.

⁷ Se puede leer la carta completa en [este enlace](#).

⁸ Arch. Cong. S. S. Rituum, processus 3.173 f. 10.166.

Teresa de Jesús, en ese momento, no era todavía la gran reformadora, fundadora y maestra de espíritu que sería luego. Además, era mujer, con lo que ello conllevaba de des prestigio y sospecha. Pero Juan de Ávila, más allá de cualquier prejuicio, aparece como alguien dispuesto a aprender de la Madre y de su experiencia de Dios.

Teófanes Egido, no obstante, ha hecho notar que la misiva del Maestro no equivale a una aprobación sin concesiones:

«La impresión que me produce la carta no es precisamente de entusiasmo del Maestro hacia el escrito de la Madre Teresa. Se tiene la sensación de cierta lejanía, compatible con lo que es evidente: la cortesía que salta por doquier, desde el saludo hasta la conclusión de la carta»⁹

El Maestro avala como auténticas las experiencias de Teresa, pero opina, como veíamos más arriba, que el libro no está para libre circulación (“para salir a manos de muchos”). Y da estas razones:

«... porque ha menester limar las palabras de él en algunas partes; en otras declararlas; y otras cosas hay que al espíritu de vuestra merced pueden ser provechosas, y no lo serían a quien las siguiese; porque las cosas particulares por donde Dios lleva a unos, no son para otros».

Ahora bien, las experiencias que la santa narra en el libro, según el análisis que hace el Maestro, tienen garantía de ser auténticas, y no engaño del demonio. Sobre todo, creemos, con Encarnación González Rodríguez¹⁰, que la gran ayuda que esta carta prestó a Teresa viene no solo por cuanto tranquiliza su espíritu y la afianza en su camino de relación con Dios. Hay fragmentos de la misiva en los que Juan de Ávila parece dirigirse no tanto a la Madre Teresa como a aquellos semiletrados que no confiaban en sus experiencias. La santa, en el Libro de la Vida, explicaba por qué sus primeros consejeros tenían esta opinión negativa. En este caso, hace referencia al “caballero santo”, Francisco de Salcedo:

«Como él fue entendiendo mis imperfecciones tan grandes, y aun serían pecados (aunque después que le traté, más enmendada estaba), y como le dije las mercedes que Dios me hacía, para que me diese luz, **díjome que no venía lo uno con lo otro, que aquellos regalos eran ya de personas que estaban muy aprovechadas** y mortificadas, que no podía dejar de temer mucho, porque le parecía mal espíritu en algunas cosas» (V 23, 11).

El Maestro Juan de Ávila, en su carta, se dirige a estos asesores de la Madre, rebatiendo sus tesis:

«**Y no se debe nadie atemorizar** para condenar de presto estas cosas, por ver que la persona a quien se dan no es perfecta; porque no es nuevo a la bondad del Señor sacar de malos justos, y aun de pecados, y graves, con darles muy grandes gustos suyos, según lo he yo visto. ¿Quién pondrá tasa a la bondad del Señor? Mayormente que estas cosas no se dan por merecimiento, ni por ser uno más fuerte; antes algunas por ser más flaco, y como no hacen a uno más santo, no se dan siempre a los más santos».

⁹ T. EGIDO, “Aprobación de la Vida de santa Teresa por el Maestro Juan de Ávila”, en: M. E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, (ed.), *Entre todos, Juan de Ávila*, Madrid 2011, p. 69.

¹⁰ A este propósito, remitimos a una conferencia de esta autora, en Córdoba, disponible en [este enlace](#).

Dios se muestra especialmente misericordioso con el pecador, y le concede gracias, incluso místicas, aunque no lo merezca, para ver si puede cambiar su corazón. Esta idea, sin duda la podemos ver reflejada en la segunda obra de Teresa, *Camino de perfección*:

«Hay almas que entiende Dios que por este medio las puede granjejar para sí. Ya que las ve del todo perdidas, quiere Su Majestad que no quede por El, y aunque estén en mal estado y faltas de virtudes, dale gustos y regalos y ternura que la comienza a mover los deseos, y aun pónela en contemplación algunas veces» (CV 16, 8).

Otro de los aspectos que va a censurar el maestro es el de quienes dudan de las gracias que Teresa narra por **creerlas excesivas**:

«Ni tienen razón los que por solo esto descreen estas cosas, porque son muy altas, y parece cosa no creíble abajarse una Majestad infinita a comunicación tan amorosa, con su criatura: **Escrito está que Dios es amor y si amor, es amor infinito y bondad infinita, y de tal amor y bondad no hay que maravillar que haga tales excesos de amor que turben a los que no le conocen.** Y aunque muchos le conozcan por fe, mas la experiencia particular del amoroso y más que amoroso trato de Dios con el que quiere, si no se tiene, no se podrá bien entender el punto donde llega esta comunicación, y así he visto a muchos escandalizados de oír las hazañas del amor de Dios con sus criaturas; y como ellos están de aquello muy lejos, no piensan hacer Dios con otros lo que con ellos no hace. Y siendo razón que, por ser la obra de amor, y amor que pone en admiración, se tomase por señal que es de Dios, pues es maravilloso en sus obras, y muy más en las de su misericordia, de allí mismo sacan ocasión de decrecer, concurriendo las otras circunstancias que den testimonio de ser cosa buena».

Teresa lo expresará rotundamente en el umbral de las *Moradas*:

«Es posible en este destierro comunicarse un tan gran Dios con unos gusanos tan llenos de mal olor; y amar una bondad tan buena y una misericordia tan sin tasa [...] Yo sé que quien esto no creyere no lo verá por experiencia, porque es muy amigo de que no pongan tasa a sus obras» (1M 1, 3 y 5).

Aún añade otro apunte Juan de Ávila para los incrédulos que censuran a la Madre:

«También digo que las cosas de este libro acaecen, aun en nuestros tiempos, a otras personas, y con mucha certidumbre que son de Dios, cuya mano no es abreviada para hacer ahora lo que en tiempos pasados, y en vasos flacos, para que él sea más glorificado».

Palabras que nos evocan las de Teresa en *Fundaciones*:

«...no lo echen a los tiempos, que para hacer Dios grandes mercedes a quien de veras le sirve, siempre es tiempo» (F 4, 5).

En definitiva, la carta constituía para la Madre Teresa una especie de salvoconducto que podía presentar ante los severos censores de su espíritu. Un regalo valioso del maestro Ávila que ella supo siempre agradecer y ponderar. El Maestro se compromete a ponerle todas las *cosas* ordenadamente:

«Las más de ellas me quedan acá apuntadas para ponellas en orden cuando pudiere, y no faltará cómo enviallas a vuestra merced».

Y se despide dejando pendiente esta tarea: «pido licencia para acabar esta, pues quedo obligado a escribir otra». No podrá cumplir su promesa, porque ya le acechaba la muerte.

Ante la muerte del Maestro

Así relata Diego de Yepes, uno de los primeros biógrafos de la santa, cómo acogió Teresa el fallecimiento de Juan de Ávila:

«Como ella vio que faltaba tan grande Santo de la tierra, comenzó a llorar con grande sentimiento y fatiga. Causó a sus compañeras grande novedad este llanto, no acostumbrado en muerte de nadie, y la que habiendo sabido la muerte de su hermano no había echado una lágrima, sino que puestas las manos bendecía al Señor, viéndola agora con tan nuevo sentimiento, les ponía grande espanto y admiración. Y habiendo sabido de ella la causa de su llanto, le dixeron que por qué se afligía tanto por un hombre que se iba a gozar de Dios. A esto respondió la Santa: «Deso estoy yo muy cierta; mas lo que me da pena es, que pierde la Iglesia de Dios una gran columna, y muchas almas un grande amparo que tenían en él, que la mía, aun con estar lejos, le tenía por esta causa obligación»¹¹.

Queden estas palabras como homenaje al santo Ávila, al que tan agradecida quedó siempre Teresa de Jesús.

¹¹ YEPES, Diego de, *Vida, virtudes y milagros de la Bienaventurada Virgen Teresa de Jesus*, vol. II, libro III, cap. 24.